

	Plas.	Ota.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

La voluntad

El domingo, Palma fué testigo de lo que puede la voluntad. Aquí donde son escasas las iniciativas, y más escasas las que llegan a cristalizar por falta de una voluntad incansable que las impulse, fué precisamente que sobresalir con líneas bien marcadas el rasgo de Pura Lago, por lo altruista, por el tesón, el arte, la constancia y las simpatías que representa alcanzar una velada tan espléndida como la que alcanzó el domingo en el Principal.

Nos gustan esos ejemplos de voluntad: son aquí convenientes porque, al pasar sobre la muchedumbre, llevan consigo una invitación y a ella pueden corresponder levantando el vuelo otras criaturas apocadas, que no se lanzan no por falta de medios ni de condiciones, sino por temor al fracaso, débiles de carácter a quienes el mundo les parece una montaña inabordable, y vegetan y maza sus energías, sus iniciativas ante el probable desvío con que pudiera recibirlos el público.

Cuando la señorita Pura Lago veía coronada con éxito clamoroso su obra de hada de la caridad y de maestra del piano, Mallorca registraba otro ejemplo de una voluntad, si bien colectiva, que se ha impuesto una misión y a darle cima, va con una constancia y una abnegación poco comunes. Andraitx y Capdellá aprontan sus energías para alcanzar la posesión de la carretera que los una, y realizan gestiones, y caldean el ambiente y lo que es más elocuente y de una fuerza incontrastable: ofrecen dádivas de dinero y de prestación personal, cuyo rasgo, si no bastaran las razones poderosas que abonan la construcción de la nueva vía, bastarían para inclinar a su favor los ánimos más escépticos, menos propicios.

Divulguense, comentense esos triunfos de la voluntad, es ello labor útil y patriótica; el triunfo ajeno es polea las dormidas energías y el sentimiento de la emulación puede hacer surgir iniciativas y obras que enaltecen el nombre de nuestra roqueta y aceleren su marcha por el luminoso camino del progreso.

Lecturas y Comentarios

La primera agencia de anuncios

Hace 300 años que se instaló en París la primera oficina, que ofreció al público facilidad para vender, comprar y alquilar todo lo que se le antojase, mediante la inserción en un periódico determinado.

Si bien existían entonces periódicos impresos y manuscritos, éstos, sin embargo, no publicaban anuncios de la mencionada clase.

A Montaigne, el célebre autor de los «*Essais*» debemos por primera vez el proyecto de una agencia de anuncios que pensaba instalar en París, por el año 1549, el padre del famoso literato, quien en su mencionada obra habla de ello en los siguientes términos:

«Mi difunto padre deseaba siempre que en las poblaciones más importantes se instalase una oficina, a la que pudiesen acudir todos los que necesitaban algo, y cuyos asuntos fuesen registrados por un empleado, dedicado expresamente a este ramo. Uno, por ejemplo, trata de comprar perlas; otro de vender las.»

«Uno busca un acompañante para viajar, para venir a París, otro un criado, otro un obrero o un profesor, etc., etc.; cada uno según sus necesidades. Y nos parecía que este medio de notificarse públicamente lo que cada uno tiene menester, sería facilitar grandemente todo el tráfico.»

Pero este plan iniciado por Montaigne no se realizó sino en el año 1812 por el médico parisiense Teofrasto Renaudot, quien instaló una oficina donde cada uno podía inscribir sus anuncios en listas preparadas. Esta empresa encontró tanta aceptación que al cabo de tres años Renaudot resolvió publicar unas hojas impresas que llevaron el título de «*Fenilles du bureau d'adresse*». Contienen rubricas para los asuntos más diversos como ventas de fincas y casas en la capital y en otros puntos; alquileres de casas de campos, habitaciones, jardines; compras de muebles y alhajas; solicitar y procurar empleos, etc. Esta empresa decayó bastante después de la muerte de su fundador; sin embargo, se conoció todavía durante todo el siglo XVIII. Después de esta época fué la prensa local la que acogió también esta clase de anuncios entre sus columnas.

ARGOS

RAPSODIAS

Francisco Viñas

Amadeo Vives que con igual maestría manija el escabello del crítico que escribe sobre el pantagrama, ha dedicado a nuestro distinguido amigo é insigne artista el tenor Viñas el siguiente artículo en el novel periódico *La Tribuna*. También habla de Charlis, en términos que confirman la excelente impresión que nos produjo dicho artista al estrenar en Palma *Dannazione di Fausti*.

Si todas las personas que van al teatro hubiesen escrito algunas óperas y hubiesen tenido la suerte ó la desgracia, de haberlas estrenado, sufriendo por parte de los cantantes mil mutilaciones, viendo el sentido de su música [adulterado y mal comprendido, sufriendo las terribles amarguras de la ignorancia y de la indiferencia de los cantantes, al ver arriesgo concien- te, verdadero, entusiasta, del gran tenor Francisco Viñas, todos desearían tenerle por intérprete y comprenderían el inmenso valor de un artista como él.

Haced la prueba cuando queráis. Coged una partitura de Wagner y asistid a una representación de Viñas, y seguramente os producirá verdadero asombro, ver hasta qué punto Viñas, ha desentrañado el sentido de aquella música y respetado todas las intenciones del autor.

Ninguna pausa, ó acento, ó crescendo, ó disminuyendo, ó cambio de movimiento; ningún contraste ó matiz se pierden en aquella interpretación noble, seria y artística.

Y todo esto, sin descuidar el sentido general del personaje ó de la situación dramática.

No es excesivo y lento en el detalle, ni artista de bróchazos gordos, sino sobrio dentro de la mayor intensidad de sentimiento y de expresión, como cumple a un artista que respeta al público, se respeta a sí mismo, y sobre todo, respeta su arte.

Aun en obras como «*La Africana*», Meyerbeer resulta ennoblecido con la interpretación de Viñas.

Todos recordáis, la sorpresa que causó nuestro tenor la semana pasada cantando «*La Africana*», y todos lo aplaudidistis con entusiasmo a pesar de que, según decían muchos, no les gustaba la obra.

Yo por mi parte, al encuentro tan ma la como dicen ahora, ni tan buena como decían antes.

Ya hablaré de Meyerbeer algún día. Pero aquel éxito caluroso de «*La Africana*», queda oscurecido ante el de «*Lo hengrin*», «*Tannhauser*» ó «*Tristán*».

Viñas ha nacido para interpretar las obras de Wagner. ¡Qué Tristán el suyo! En el tercer acto sobre todo, está insuperable.

Bien es verdad, que el Tristán, es una de las obras más grandes, más expresivas, más irónicas y más patéticas, que se han escrito jamás; pero esto, en vez de disminuir el mérito de Viñas, lo aumenta porque con las grandes obras, es como se ponen á prueba los grandes artistas.

Id todos á ver el «*Tristán*», de Viñas, y me agradeceréis el consejo. El «*Tristán*» es una obra inmortal, pero Viñas no lo es por desgracia. Procurad verle ahora, para conservar mientras viváis, un recuerdo de los que no se olvidan nunca.

Hay otro artista, digno también de especial mención en «*Tristán*», y es el barítono señor Charlis. Hace un perfecto Kurwenal. No me explico como la empresa del Real, no ha comprendido la admirable madera de artista que hay en el señor Charlis. Espero que el tiempo me dará la razón.

A. VIVES

Contra las tifoideas

El Doctor Combe ha publicado en *La Nature* un interesante artículo sobre la vacuna antitífica, que ha sido divulgado por la *Casa Bailly Balliere*.

De dicho artículo tomamos los siguientes párrafos, pues es aquí materia muy interesante, desgraciadamente:

Esta enfermedad, tan larga y tan peligrosa, que amenaza la vida de tantos jóvenes, concurre en una gran proporción á la mortalidad anual de nuestras grandes aglomeraciones urbanas. Nadie puede considerarse libre de ser atacado por ella. La casualidad, frecuentemente dudosa, del agua potable; el consumo de legumbres crudas, de ensaladas regadas ó lavadas con agua sospechosas; el consumo de ostras y mariscos, unido al contagio motivado por los enfermos, son otros tantos factores que favorecen en el más alto grado la propagación de la enfermedad.

Los peligros y motivos de contagio son tan numerosos, que no pueden fijarse exactamente. Por consiguiente, es muy recomendable el empleo de una medida tal como la vacunación, por la seguridad absoluta que da á los individuos vacunados. Su principio es el de toda vacunación en general. Inyectando bacilo tífico muerto, bajo la piel de un individuo, se provoca un trabajo silencioso de defensa orgánica, del cual el individuo ni se da cuenta y que le pone en absoluto á cubierto de la enfermedad, lo mismo exactamente que si hubiera padecido una fiebre tifoidea larga y grave.

Una buena vacuna debe reunir varias cualidades: debe, desde luego, ser inofensiva; debe ser activa. Evidentemente ha de ser peligroso inyectar microbios vivos para conferir la inmunidad en el hombre. Por lo tanto, hay que recurrir á los microbios muertos. Se puede extraer de estos microbios sus principales fundamentales; estos principios constituyen por sí solos una vacuna que reúne las mismas garantías de eficacia.

Las vacunas, preparadas según el método del profesor Vicent, son de dos clases. Las unas son una solución de extracto de microbios muertos por la acción del éter; éstas son las que se llaman «*autolizantes*». Las otras son una emulsión, en agua sala-

da, de microbios esterilizados igualmente por el éter (vacuna bacilar).

Se prepara la vacuna tomando los microbios de orígenes diversos. La fiebre tifoidea, en efecto, cualquiera que sea la latitud, es siempre debida al mismo microbio. Pero este microbio puede ser más ó menos virulento; así, las fiebres tifoideas de los países cálidos son particularmente temibles. Por esta razón importa que una buena vacuna esté fabricada con múltiples razas. Debe tenerse cuidado de que entre en la composición de esta vacuna el bacilo paratífico. Este microbio, en efecto, produce una enfermedad prima hermana de la tifoidea, pero, sin embargo muy distinta: la fiebre paratífica.

La vacuna así obtenida es, pues, protectora á la vez de la fiebre tifoidea y de la fiebre paratifoidea. Para practicar la vacunación se inyecta sencillamente bajo la piel, á intervalos por lo menos de siete horas, dosis progresivamente crecientes, desde un tercio de centímetro cúbico á dos centímetros cúbicos. Es el principio de la mitridatización, y Mitridatos fué el que, si ha de creerse á la Historia, para ponerse al abrigo de los venenos, absorbía dosis cada vez mayores produciéndose una verdadera vacunación.

Para poderse considerar como vacunado es preciso, por lo menos, haber recibido cuatro inyecciones, ó aun la serie completa de cinco. Durante todo este período, los individuos que se vacunan no cambian en nada su manera de vivir habitual, y no interrumpen en absoluto sus ocupaciones. La reacción provocada es insignificante. Hemos aplicado la vacuna á mujeres y niños, y jamás ninguno se ha quejado. Para vacunarse es preciso estar en buenas condiciones de salud; se comprende, pues que toda enfermedad en evolución, cualquiera que sea, es una contraindicación formal.

Practicada en estas condiciones y con estas vacunas, la operación es de una inocuidad absoluta; por lo menos, tanto como la vacuna contra la viruela.

Como consecuencia de los asombrosos resultados obtenidos en Marruecos, el ministro de la Guerra de Francia ha decidido el empleo facultativo de la vacuna antitífica en los Cuerpos de ocupación en Marruecos, Argel y Túnez, así como la de todos los enfermeros.

No hay que confundir la vacuna con el suero. La vacuna antitífica es preventiva; es decir, destinada á los individuos sanos, á quienes pone al abrigo de la infección tifoidea. No es curativa, y en este sentido no se aplicará á los enfermos atacados por la fiebre.

En resumen: basándose en las experiencias del laboratorio, y en las pruebas, todavía más convincentes, de los resultados verdaderamente perfectos obtenidos hasta el día, podemos asegurar que estamos en posesión de un medio específico preventivo completamente inocuo, y eficaz para poner á cubierto del contagio por el bacilo tífico.

Puede, pues, esperarse que la fiebre tifoidea sea por fin vencida. Seguramente es de esperar se llegará á un momento en que la fiebre tifoidea, como la viruela, sean enfermedades excepcionales, gracias á la generalización y extensión de la vacuna.

Revista teatral

La prosa de la honradez

Teatro Lara.—(Madrid).—*La prosa de la honradez*, por Martínez Olmedilla.

Escribe el cronista de la «*Correspondencia de España*»:

«*La prosa de la honradez*», sin ser una comedia extraordinaria, es una obra discreta y burguesa, escrita con soltura, que puede haber esperado oro éxito más halagüeño que el conseguido, que nada de halagüeño tuvo.

Trátase de demostrar en «*La prosa de la honradez*», el deseo que exalta las almas de la mayoría de las muchachitas casaderas de tener un novio valiente y libertino con leyenda de seductor, igno de un romance galante y caballeresco ó de una novela amorosa y heroica. Es la voz ancestral, el grito de la raza sonando en el corazón de las muchachitas románticas, en esa hora en que los balcones se abren al orlo del crepúsculo en un tibio atardecer primaveral, y ellas, las muchachitas sentimentales, tras las verdes persianas, entre macetas olorosas, con la mirada vaga y el espíritu anhelante, dejan volar febrilmente la fantasía, abismándose en la magia de unos ensueños voladores.

Un hombre humilde y sencillo que asista puntual y cotidianamente á la oficina, que no fume, que no se emborrache, que no tenga unas cuantas mujeres apasionadas y por él difi.—según la lógica, un poco postivista, de Martínez Olmedilla—que llegue á interesar cordialmente á una muchachita casadera.

«*Tiene el señor Olmedilla razón? Yo no me atrevería á negar ni á afirmar, aunque pienso que por algo es don Juan un tipo representativo. Es este un defecto de constitución espiritual en las mujeres, ó es que la literatura, convirtiendo en héroes legendarios á los mujeriegos y á los pendencieros ha formado así el gusto de las lectoras románticas?*»

Sea de ello lo que quiera habrá que confesar que «*La prosa de la honradez*», no emocionó ni divirtió al público, y que en algún momento hicieron ostensibles las protestas.

Dime cómo fumas y te diré quién eres

El escritor Pedro Piobb es un psicólogo modernista de primera fuerza y, según uno de sus recientes estudios, los fumadores, inconscientemente, revelan con su modo de fumar sus más ocultos pensamientos, el estado de su ánimo y su carácter.

Estas observaciones no dejan de ser interesantes, y nuestros lectores pueden con-

probarlas en su trato con los fumadores, que no deben escasear en sus relaciones particulares, aquí en la tierra clásica del buen tabaco. (No se dé por aludida la Compañía Arrendataria.)

El fumador, obsesionado por una idea, mantiene el cigarrillo en los labios con la mano mientras dura la obsesión. Si la obsesión es de enojo, lo sujeta con los dedos índice y medio, sin retirarlo de la boca y fumando precipitadamente. El número de bocanadas de humo por segundo regula la intensidad de su enojo y el dominio de sí mismo. Si no llegan á tres, es que se resigna ó sabe dominarse.

Los dedos pulgar, índice y medio desempeñan importantísimo papel en la operación de fumar. El anular y meñique ejercen funciones auxiliares. Aquellos que fuman habitualmente con los dedos índice y medio suelen entregarse con abandono á este licito placer, dejando por un momento sus preocupaciones personales: se distraen de ellas fumando. Los que fuman con el pulgar y el índice, son menos pasivos y más autoritarios.

Hay quien se vale para sostener el cigarrillo de los dedos medio, anular y meñique. Son los que se acomodan á las circunstancias y sacan de ellas el partido posible.

Fumar con el pulgar é índice y los demás dedos extendidos revela un carácter acomodaticio, transigente, poco amigo de escrúpulos; si el medio anular y meñique se mantienen rígidos, revelan todo lo contrario: rigidez moral con los demás y consigo propio.

A los fumadores de índice y medio, hay que observarles el pulgar. Cuanto más lo tengan repliegado en el hueco de la mano más se hallan abisudados en sus pensamientos. Si lo mantienen muy oculto, su secreto es impenetrable. Si van desplegado hasta llevarlo del todo descubierta al lóbullo de la oreja, están próximo á una confianza y á pedir consejo.

¿Será seguido el que se le da y esto dará por consecuencia algún ascenderse sobre el aconsejado? Lo indicará la laxitud ó rigidez de los dedos anular y meñique. Si están desplegados libremente, se puede aconsejarse sin reserva ni peligro de choque.

La posición que guarda la persona del fumador es elocuentísima. Fumando con las manos detrás del cuerpo y siguiendo con la vista los espirales del humo, no hay duda que hace frente á las contradicciones de la vida y se burla de todo.

Si la atención es nula, el cigarrillo se halla lejos de los labios y el brazo abando nado sobre el del sillón. El cuerpo descansa y el alma también. Es la actitud del fumador que está solo, cuando sus asuntos van viento en popa. Un pensamiento enojoso que le asalte ó una visita que le interrumpa, le hacen volver el cigarrillo á los labios. Pero si el visitante le es indiferente, no tarda en volver á dejar caer el brazo negligentemente, recobrando su persona el aspecto de beatitud oriental.

El cigarrillo se consumirá ó apagará, sin más trámites, caso de que la beatitud perdure.

Sin embargo, el dejar apagar el cigarrillo ó más veces no siempre señala la inactividad del *dolce far niente*. Al contrario, los hombres de negocios ó muy activos se olvidan de fumar en sus conversaciones y gestiones, que les parecen preferentes, sosteniendo inactivamente el apagado el cigarrillo ó dejando la colilla en cualquier parte.

La manera de sacudir la ceniza es un nuevo manantial de observaciones, así como el modo de soltar las bocanadas de humo. Sacudir la ceniza con el meñique es propio del fumador que comparte la opinión de sus interlocutores. Valerse para ello de otros dedos indica reservar mas ó menos mentales. Servirse del anular significa que el fumador, no convencido, se resigna á callar. Nada favorable puede esperarse si el fumador, sujetando el cigarrillo con el pulgar y el medio, sacude la ceniza con el índice. No chocará de frente con su interlocutor, pero se atendrá y aferrará á su punto de vista.

El modo de liar el cigarrillo se presta también á no pocos comentarios. Vaya observando el lector á los fumadores, y tome notas en su carnet y remite sus observaciones al especialista citado Pedro Piobb, en la seguridad de que los datos que proporcione no caerán en el saco roto.—*P. Chauvin*.

PALMA

El domingo día 10 del actual don Gabriel Capó dará una conferencia en el Teatro de Mataró de Lluchmayor, organizada por la Juventud Conservadora de dicha villa, sobre el tema: «*Nuestro deber*».

El Juez de Instrucción del distrito de la Cathedral, cita, llama y emplaza al dueño de la finca *Cas Quis*, enclavada en el predio *Son Orlandis* para que en el plazo de cinco días se presente en dicho Juzgado á declarar en la causa que se instruya contra Antonio Cantalops por robo.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dando instrucciones á los Ayuntamientos para el cbrro de la tarifa 1.ª del impuesto sobre utilidades.

Por la policía ha sido denunciado al Juzgado un joven presunto autor de haber agredido á otro, produciéndole algunas contusiones.

En una circular dictada por el señor Administrador de propiedades, se recuerda á los Alcaldes la obligación que tienen de remitirle una certificación detallada de cada uno

Course du Mont Ventoux a 1900 metros de altura. la prueba anual más dura y difícil

22 KMS. DE PENDIENTE DEL 5 AL 13 Pº EN 22' Y 19"

El FORD llegó el 2.º de la clasificación general con su chassis 16 HP, de serie, después de un 100 HP, y precediendo el mismo á otro 100 HP, derrotando de mucho á 16 coches de distinta marcas todos ellos de precios y potencia superior.

de los pagos efectuados durante el 4.º trimestre del año 1911.

Ayer por la mañana un joven que estaba trabajando en el muelle tuvo la desgracia de magullarse varios dedos de la mano derecha.

Fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

Ha sido detenido por la guardia municipal y puesto á disposición del Juzgado, un joven presunto autor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

La guardia civil del puesto de Alcedia ha denunciado al Alcalde de la misma á varios individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

Han transcurrido unos días en que reinaba un tiempo hermosísimo. El cielo estaba despejado, un sol espléndido en un cielo sin nubes y un aire puro y tibio producía la sensación de que estábamos en plena primavera.

Ayer se encapotó el cielo y llegó á amenazar lluvia, la deseada lluvia necesaria á los campos y para llenar las cisternas.

Como los años anteriores el acto solemne de la Primera Comunión de los niños del Patronato será el día 28 de Abril, fiesta del Patrocinio de San José, el tercer domingo después de Pascua de Resurrección.

Todas las noches, de siete y media á nueve de la noche, hay explicación del Catecismo, como preparación para recibir la sagrada Comunión.

Recibidos en el gobierno militar de esta Plaza las carteras militares de identidad, se reitera á los señores Jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo y retirados que la tienen solicitada, presenten en el mismo, con urgencia, su fotografía para su unión á dicha cartera, pudiendo pasar á recoger esta lo que ya hubieran entregado aquella.

Las comunicaciones marítimas de Ibiza

Como sabe el lector, el Ayuntamiento de Palma no se adhirió á la protesta del Ibiza contra las tarifas de la Isla.

Un colega de Ibiza publica las comunicaciones cruzadas con dicho motivo entre ambos Ayuntamientos que publicamos á continuación:

Alcaldía de Palma.—*Beleares*—Número 312.

El Excmo. Ayuntamiento que me honro en presidir, en sesión celebrada el día doce del mes en curso, aprobó por unanimidad un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento que es del tenor siguiente:

Excmo. Sr.—La Comisión de Beneficencia y Fomento se ha enterado de la Comunicación del Alcalde de Ibiza de 28 de Enero último, en que manifiesta que el Ayuntamiento de su presidencia, en vista de la R. O. del Ministerio de Fomento de 30 de Diciembre anterior en que se aprueban provisionalmente las tarifas máximas para el transporte de viajeros y mercancías que han de regir en el presente año para la Compañía Mallorquina de vapores «*Islaña*» Marítima, establecida en esta ciudad, ha acordado impugnarla y protestar contra ella, á fin de que no se aprueben definitivamente dichas tarifas y solicita que por este Ayuntamiento se apoye su pretensión, á cuyo efecto expone las razones, que con su examen respectivo, van á continuación.

1.ª—Que la aprobación provisional de las tarifas máximas contenida en la R. O. citada, está fundada en que las expresadas tarifas son exactamente iguales á las que han venido rigiendo hasta la fecha, y esto es completamente inexacto, puesto que nunca han regido ni pueden regir tarifas tan abrumadoras.

Así con la calificación de ser «*completamente inexacto*», el contenido de la R. O. en el particular referido, sin demostración de ninguna clase de dicha inexactitud, habrá creído el Alcalde de Ibiza poder desentenderse del hecho afirmado en la R. O. de que las tarifas máximas provisionales en esta aprobadas, las que han venido rigiendo hasta la fecha, y ciertamente no es posible que este Ayuntamiento de admitir como indubitada esta igualdad consignada en la R. O. como uno de los antecedentes que la determinan.

2.ª Que es una anomalía, que solo en países como el nuestro sucede, que la Compañía pretenda elevar sus tarifas hasta un valor de cincuenta por ciento sobre las que están en vigor, ahora que el Estado subvenciona espléndidamente los servicios de comunicaciones marítimas.

Esto, tan vagamente expresado, no es pura invención, ó demuestra no haberse hecho cargo el Alcalde de Ibiza de la realidad del asunto. Las tarifas presentadas para el año precedente, y por lo tanto, de la comparación de unas con otras no puede deducirse que la Compañía pretenda elevar las tarifas. Mas lo que no ha podido

tenerse en cuenta en la materia, es que la Compañía al establecer las tarifas que rigieron en todo el año anterior, no aplicara las máximas sin que «*estableciera otras inferiores, conciliando sus intereses con los del comercio, por las cuales no expresa el Alcalde que se produjese reclamación de ninguna clase. Y esto lejos de infundir temor alguno, hace presumir que lo mismo se ha de observar en el año presente, puesto que ninguna motivo existe ni se alega para otra cosa.*»

3.ª Y por último á continuación de la diferencia hecha en la anterior, á que el Estado subvenciona espléndidamente los servicios de comunicaciones marítimas, se añade sin duda únicamente como concepto del Alcalde, «*si ya haya mejorado tales servicios ya que vienen prestándose en esta Isla los mismos vapores que antes, los cuales en su mayor parte no tienen las condiciones legales á que les obliga el contrato.*»

Y la intención acerca de este particular, no es seguramente plausible, ni ha de ser creída por este Ayuntamiento que tiene ocasión de conocer los vapores de la Compañía y los servicios que presta. Con ella puede haber dejado comprender el Alcalde otros prepositos, ó particulares superiores á su competencia. Y de todos modos consta decir, que el servicio de correos está á cargo del Estado y que con el Estado ha de cumplir sus obligaciones la Compañía concesionaria.

En consecuencia de las consideraciones que preceden, entiende esta Comisión de Fomento, que la pretensión del Alcalde de Ibiza que es objeto de su comunicación referida, carece por completo de fundamento, y en su virtud, es su dictamen que este Ayuntamiento no puede prestarle el apoyo que para ello se solicita, y así propone que se acuerde y se comunique al mismo Alcalde. V. E. no obstante acordará lo que crea más acertado. Palma 8 Febrero de 1912.

Y cumpliendo con el indicado acuerdo tengo el honor de participarlo á V. S. para su conocimiento y efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 14 Febrero de 1912.—Antonio Pou.—
Al señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma

Ibiza 21 Febrero 1912.
El Muy Ilustre Ayuntamiento que me honro en presidir se ha enterado con natural disgusto del acuerdo tomado por el de su digna presidencia, negando el apoyo pedido por éste para impugnar las tarifas máximas propuestas por la «*Islaña*» Marítima. Pero, además de sentir la decisión, se duele de los conceptos duros é injustos en que el Excmo. Ayuntamiento de Palma funda su decisión, pues hubiera bastado que negara dicho apoyo y no hubiese hecho un alegato en favor de los intereses de la Compañía citada, ofensivo para esta Corporación y para el que suscribe.

Y puesto en tan deplorable terreno en nombre y por acuerdo del Ayuntamiento de Ibiza, debo contestar lo siguiente:
1.º No se ha enterado bien el Ayuntamiento de Palma de quien le hizo la petición: no fué el Alcalde de Ibiza sino el Ayuntamiento de Idem; [por tanto hace mal en hacer cosa de esta Alcaldía lo que es del Ayuntamiento, respondiendo éste á peticiones de la Cámara de Comercio y de este vecindario. ¿Se ignora, tal vez, que todo Ibiza reprueba los abusos de la Compañía de vapores y no recuerda los vejámenes de que ha sido objeto en muchas ocasiones?]

2.º Este Ayuntamiento, afirma que las tarifas máximas propuestas no son las vigentes. Aquí hay un equívoco del que quiere sacar resultado positivo la «*Islaña*» y la Comisión defensora de ese Ayuntamiento. Las tarifas máximas del año anterior, como las propuestas para el actual, no han estado nunca vigentes. Autorizadas sí, vigentes, nó. ¿Y si no pueden ni deben estar vigentes, á que autorizarlas? Para que sirvan de castigo á los humildes y para poder obsequiar á los poderosos? Nadie ignora los numerosos pasajes gratis que otorga la Compañía á las personas que tienen influencia, y nadie debe ignorar que por largo tiempo todos los pasajes de Ibiza fueron gravados con un sobre precio de 3 26 1 pesetas, según clases, como castigo, por haberse quejado del abuso que sin razón ni motivo cometían los vapores de la «*Islaña*», no queriendo entrar en el puerto de Ibiza á riesgo de las vidas de los pasajeros. No es igual con todos la conducta que observa la «*Islaña*». No es prudente que tenga en sus manos el medio de castigar arbitrariamente, con gesto despótico á todos los habitantes de la Isla de Ibiza.

3.º En lo que á Ibiza se refiere, tampoco es cierto que la Compañía haya mejorado sus servicios. Aquí siguen prestando servicio los barcos viejos de la «*Islaña*» que no reúnen todas las debidas condiciones, á pesar de haberse otorgado á la «*Islaña*», una subvención oficial que han calificado de espléndida las revistas técnicas y financieras que se publican en España. Es insultante el concepto emitido de que sea intrusión la exposición de este hecho y que no ha de ser creído. También lo es decir que el Alcalde (de Ibiza) puede haber dejado comprender otros prepositos ó particulares ó superiores á su competencia. «*Protesta indignado de tales conceptos el Ayuntamiento que presido, y como Alcalde y como particular incito á que se demuestre nada de tan insidiosas frases.*»

4.º Resulta también que no ha debido parecer tan mala nuestra petición á los Excmos. Ayuntamientos de Alicante y Valencia cuando han acordado ambos adherirse á ella. Y si el de Palma no hubiese hecho lo mismo, no nos hubiera ex-

VINO GIMBERNAT

Iodo-tánico Fosfatado, Fortificante y Regenerador... Cura el Escrofulismo, Tumores...

DOÑA BARBARA MIR, VIUDA DE LOPEZ

Falleció cristianamente ayer 29 Febrero... Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica...

Sus deudos, los sobrinos, presentes y ausentes, sobrinos políticos y demás parientes...

Casa mortuoria: Calle de la Gloria, n.º 26. El Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 5 días de indulgencia...

D.ª FANNY GOROSTIZA DE FONT

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad...

La familia de la finada participa a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida...

OPTICA norteamericana y de precisión. GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros...

ARANCELES DE ADUANAS

Contiene las leyes de 20 de Marzo de 1906, el Real Decreto de 23 de Marzo del mismo año...

trañado, pues estamos en antecedentes. El Ayuntamiento de Ibiza ha cometido una verdadera equivocación...

gráfico:—Carroza petitoria para los soldados de Melilla.—Retrato de la señorita Para Lago.—Carroza de Molinos de Viento...

VIDA ISLEÑA

Mañana, aparecerá al público el primer número de esta Revista ilustrada, cuya principal misión es brindar a sus lectores cuanto de importancia ofrezca la actualidad...

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento, aprobando varios permisos para la colocación de pan teones...

Para hoy a las doce y media están convocadas las Comisiones de Alumbrado y Reemplazos, de Gobierno y Policía...

Ayer tarde una comisión de señores Concejales presidida por el señor Alcalde y acompañada del señor Arquitecto Municipal...

Una estatua al Rey don Jaime

La proposición de levantar una estatua al Rey don Jaime el Conquistador, anunciada en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento...

El señor Alcalde con el propósito de que sea pronto un hecho la realización del proyecto, convocará para mañana a los señores Concejales...

Funciones religiosas

En la iglesia de Montesión se preparan solemnes funciones religiosas en honor al San Francisco Javier, con arreglo al siguiente programa:

El sábado próximo se dará principio a la novena de la Gracia en honor del Apóstol de las Indias San Francisco Javier...

Por la tarde, a las seis y media, con exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio de la novena, sermón y solemne reserva.

Los sermones están a cargo del Rdo. P. José Luis Iñesta, S. J. El domingo, día 10, a las cinco y media y siete y media, se celebrarán las Misas de comunión general.

Los días 8, 9 y 10.—Triduo de Cuarenta Horas. Se expondrá S. D. M. a las seis y media; se dirán Misas a las nueve, a las diez y a las once.

De Sociedad

Anoche tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver del malogrado joven don Jaime Fornaris.

En dicho acto se puso de manifiesto el aprecio de que goza su familia, especialmente su padre el oficial del Jaime I a quien reitramos nuestro pésame.

En el vapor Belver llegaron ayer de Barcelona, doña Mercedes Mundet, don Juan Mundet, don Antonio Peñalver, don José Vilaret, don Francisco Mir y don Baldomero de la Portilla.

También llegaron en dicho buque el distinguido político don Lucio García Leal y el ayudante del general Weyler, señor Gralla.

De Marsella, llegaron ayer en el vapor Balaia, don Damián Mayol, don Rafael Bestard, don Andrés Fuster y el Dr. Franch.

En la tarde de ayer y después de larga dolencia sufrida, con cristiana resignación falleció la distinguida Sra. D.ª Francisca Gorostiza esposa del Secretario de la Excelentísima Diputación, nuestro amigo don Silvano Font.

Las virtudes que adornaban a la finada y sus excelentes dotes personales captaronle generales simpatías. Modelo de madre y esposa baja al sepulcro acompañándola el sentimiento de cuantos la trató.

Descanse en paz el alma de la finada, para quien elevamos una plegaria y reciba su distinguida familia y en especial su señor esposo é hijos, la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuestro distinguido amigo don Juan Montaner ha experimentado una mejoría dentro de su grave estado.

Descanse le siga una franca mejoría. Ha fallecido en esta ciudad la anciana y distinguida señora doña Bárbara Mir viuda de López.

Descanse en paz. Distinguidas familias de Palma y Barcelona vestirán luto por la finada, a la que rodeaban el cariño y el respeto de cuantos la trataron.

Reciban los sobrinos de la finada la expresión de nuestro sentido pésame. Anoche se reunió la Junta general de la Real sociedad «La Veda» para proceder a la renovación de la Junta Directiva...

En el vapor Belver, salieron anoche para Barcelona, don Manuel Mundo, doña Catalina Vidal y hermana, don Francisco Ros, don Pablo Valls, don José Ripoll y don José Vilanellas.

También se embarcó en dicho buque el vicario general, M. I. señor Alcover. Ayer tarde para Argel, salió en el vapor Miramar, don Juan Martínez.

Audiencia Sentencia

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Cañellas, acusado del delito de resistencia a la autoridad...

Señalamiento

Para el día 4 del actual está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Gabriel Llull acusado del delito de coacción.

Las clases pasivas

El ministro de Hacienda ha leído en el Senado un proyecto reformando la ley de clases pasivas, que por su gran extensión no podemos dar íntegramente. He aquí un extracto de los principales artículos:

El artículo primero reconoce el derecho de los empleados, tanto civiles como militares, a pensión, al cesar en sus cargos así como el de las viudas y huérfanos. Se marca la edad de diez y siete años de servicios para tener derecho a los efectos de esta ley.

Sólo serán abonables seis años, por razón de carrera y estudios, siempre que el interesado cuente veinticinco de servicios. El máximo de sueldo regulador será de 12.000 pesetas.

Los empleados, tanto militares como civiles, que resulten inútiles en el desempeño de sus cargos de defensa del orden, tendrán derecho a su sueldo íntegro. Los mismos derechos se conceden a las clases subalternas y clases de tropa.

También se concede derecho a pensión al personal de las minas de Almadén. La edad para el retiro forzoso se fija en setenta años ó antes si se declarase la inutilidad del empleado.

La escala de retiros será lo siguiente: a veinticinco años de servicio, 0'40 del sueldo regulador; a los treinta años, 0'60, y a los treinta y cinco, 0'80.

Adquieren derecho a pensión temporal las viudas y huérfanos de los empleados que fallecieron disfrutando sueldo de 1.500 pesetas su adelante, sin haber completado los veinte años de servicio, y será de 20 céntimos al año del sueldo regulador y su duración, a contar desde el fallecimiento del empleado, por tantos años cuantos sean los de servicios de dicho empleado.

Que las suprimidas pagas de toda y mesadas de supervivencia, siendo suscuantos por pensiones anuales de 180 pesetas temporales, si llevasen menos de veinte años de servicio y vitalicias en caso contrario.

También tienen derecho a pensión las viudas y huérfanos de los funcionarios, por muerte causada en acción de guerra, en defensa del Estado ó del público, cualquiera que sea el número de años de servicio y aunque no hayan disfrutado del sueldo de 1.500 pesetas.

Las viudas y huérfanos que siendo únicas en el disfrute de la pensión contratan matrimonio antes de los cuarenta años, tendrán derecho a una dote con arreglo a la siguiente escala: hasta 1.000 pesetas, 2.500 pesetas de dote; hasta 1.500, 3.000; hasta 2.000, 3.500; hasta 2.500, 4.000; hasta 3.000, 4.500; y de 3.000 en adelante, 5.000.

Para los heridos de Melilla Suscripción Suma anterior, 5387'88. Excmo. Diputación Provincial de Baleares, 500'00.—Don Bartolomé Bosch Cerda, 25'00.—Ayuntamiento de Sóller, 25'00.—Sociedad del «Can», de Sóller, 50'00.—Sociedad Recreativa «La Unión», de id., 50'00.—Sociedad Recreativa «Circulo», Sollerense, 25'00.—Marítima Sollerense, 25'00.—Don Lorenzo Roses, 25'00.—Don Francisco Qatrós Acevedo, 5'00.—Don Pedro Antonio Enseñat Mayol, 5'00.—Don Miguel Antonio Rullán, 25'00.—Don Miguel Castañer, 2'00.—Don Guillermo Colom, 2'00.—Don Jaime Casanovas, 2'00.—Don G. Ripoll, 1'00.—Doña Rosa de Ribera Viuda de Villalonga, 25'00. Suma 6,457'88.

Tómbola Donativos recibidos en la Capitanía General para la Tómbola. Tienda «El Aguila»,—1 paillero y 1 cenicero. Señores Jaume hermanos,—6 docenas de pastillas de jabón, 4 escupideras y 4 platos de adorno. Don Miguel Moyá Martí,—1 mantón bordado en sedas. Don Vicente Puerto y señora,—1 juego de cerveza de cristal decorado. Señores Obrador y Casanovas,—6 saca-corchos mango de madera, 1 cortador de patatas, 6 piedras afiladoras, 6 saca-corchos mango de hierro, 6 batidores, 6me cánticos de huevos, 2 cafeteras individuales, 1 cafetera circulación con grifo y pie de latón y 4 cocinillas de alcohol. Perfumería del Teatro,—12 abanicos, 6 sacos para señora, 1 juego de domilón y 86 libros y folletos. El Director Gerente de la «Económica»,—6 ceniceros de porcelana, 1 centro de barro cocido con una figura. Don Bartolomé Campomar,—35 piezas de música para piano. Señoras Hijas de Lassalle,—12 agujas para sombrero, 12 imperdibles, 6 idem con piedras, 1 reabido del Corazón de Jesús, 4 docenas de velitos para sombrero, 24 estampas de Santos y 11 de paisajes. Don José Forteza y señora,—1 artista col fondo de porcelana con figura y pie de bronce.

De las Islas Sóler

Como final de «tournée» por tierras de Mallorca, ha dado cuatro funciones en el Teatro de la «Defensora sollerense» la compañía de zarzuela que dirige don José de la Calle, y en la que figuran, como partes las discretas y aplaudidas, tiple Pepita Reyes, y señora Masdeu y nuestro paisano Antonio Balaguer.

Fuieron en escena las obras siguientes: «La Moza de milas», «Día de Reyes», «Molinos de Viento», «El Método Gorriz», «La Viuda Alegre», «Noche de Reyes», «Las Carceleras», «Los picaros cojo», y «Alma de Dios». Las funciones fueron un éxito en aplausos y en taquilla, habiendo llenado el último día 25 (del corriente), a un lleno soberbio.—Pasaron los cómicos por estas tierras, como pasaron antes por Felanitx, Campos, y otros pueblos, como tela de araña, que cortó la vida cotidiana, sencilla, amable de nuestra pueblerina existencia.—M. 27 Febrero.

Felanitz

Don Pedro Barceló Capó y doña Catalina Pujol Tous, maestros respectivamente de las Escuelas Nacionales de niños y niñas de esta ciudad, han tributado esta mañana un recuerdo de gratitud al malogrado inspector de 1.ª enseñanza que fué de esta provincia don Andrés Morey y Amengual (q. e. p. d.) que falleció el martes 20 de los corrientes.

A las ocho y media en la Iglesia parroquial de esta ciudad, se ha celebrado una misa de requiem en sufragio del alma del finado por el señor Rector don Sebastián Pianos y al mismo tiempo se ha rezado el Santo Rosario.

A ella han asistido todos los niños y niñas de diez y seis años y los de las otras dos escuelas nacionales que interinamente dirigen don Juan Sard y doña Julia Suan y buen número de personas visibles de esta ciudad.—C.

Servicios municipales

Ayer conforme anunciamos, tuvo efecto en el salón de actos del Ayuntamiento el acto de la apertura de los pliegos presentados a la subasta de arrendamiento del arbitrio sobre «Licencias para construcciones y emplazamiento de motores.» Presidió el acto el señor Alcalde

dando fe del mismo el notario don José Socias. Leídos los pliegos se adjudicó provisionalmente la subasta a don Justo Solá por la cantidad de 20.001 pesetas.

Hoy espira el plazo para la presentación de pliegos a la subasta para la venta de un solar del ensanche comprendido entre la plaza de San Antonio y la Escuela Graduada.

Visita de la escuadra inglesa

Ayer por la mañana al visitar a la primera autoridad gubernativa nos manifestó que había recibido un despacho del ministro de la Gobernación en el que le anuncia que desde el día 16 al 27 del actual visitará nuestro puerto la cuarta división de la escuadra inglesa.

Manda dicha división Contralmirante Mr. Bradford.

Del Ejército

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones desempeñadas en los meses de noviembre y diciembre anteriores por los jefes y oficiales de esta guarnición.

Destinos.—El Veterinario mayor don Antonio Cruces Medina, jefe de Veterinaria militar de la segunda región a desempeñar el mismo cargo en Baleares.

Ingreso en el Instituto de la Guardia Civil.—Han ingresado en concepto de guardias segundos de infantería y Caballería, el cabo de la Comandancia Artillería de Menorca, Miguel Rubio Navarrete y el soldado de la Comandancia Artillería de Mallorca Miguel Vicens Lizana respectivamente, siendo destinado el primero a la Comandancia de Teruel y el segundo al 14.º tercio.

Orden de la Plaza del día 29 de Febrero de 1912

La revista de Comisario del próximo mes de marzo la pasarán los cuerpos é institutos de esta guarnición el día 1.º bajo mi presidencia y ante el comisario de guerra de 2.ª clase don José Casanovas Sanchez por el orden y en los locales que se expresan á continuación:

Regimiento Infantería de Palma n.º 61, Batallón del Regimiento de Inca n.º 63, Compañía de Zapadores de la Comandancia de Mallorca.—Cuartel del Carmen. Comandancia Artillería de Mallorca.—Cuartel de San Pedro. Escuadrón cazadores de Mallorca.—Cuartel de Palacio.

La revista dará principio á las 10'15, y terminada la de las unidades orgánicas, la pasarán los señores jefes y oficiales de reemplazo, excedentes, retirados por Guerra y demás personal autorizado para residir en esta Plaza, en la Secretaría de este Gobierno Militar, en la cual presentarán los respectivos justificantes para mi autorización, antes de la indicada hora.

Servicios de Plaza para el mes entrante

Sanitario.—Médico 2.º don Antonio Mañon Vercario, que tiene su domicilio en la calle Rubí n.º 18. Imaginaria.—Médico 1.º don Gregorio Fernandez Lozano, que habita en la Plaza del Aceite, Fonda de Sóller. Veterinario.—Profesor don José Fernandez Picala, que habita en la calle de Rayo 25, 2.º. Imaginaria.—Profesor don Tomás de Lafuente Muñoz, que habita en la calle de la Unión, 26. Oficial encargado del Depósito de transeuntes.—Primer teniente don Juan Gomila García, con destino al Regimiento Infantería de Palma.

Durante el mes se tocará oración en los cuarteles y edificios militares á las 17'56.

Demografía sanitaria

Según los datos que nos ha facilitado el jefe de Estadística de esta provincia, durante el finido mes de Enero se registraron en esta ciudad 740 nacimientos y de ellos 415 eran varones y 325 hembras.

El promedio de natalidad por 1000 habitantes es de 2'46. Se registraron 196 nacimientos, siendo el promedio de natalidad de 0'60 por mil habitantes.

Las defunciones alcanzaron á 468, que según el sexo 235 eran varones y 233 hembras. En cuanto á la edad eran menores de cinco años 92 y de cinco y mas años 376. En los hospitales fallecieron 22 y en otros establecimientos benéficos, 6.

Las enfermedades causaron. La fiebre tifóidea; la escarlatina; la difteria y crup; el gásp; 7; otras enfermedades epidémicas; 1; la tuberculosis de los pulmones, 48; otras tuberculosis; 2; el cáncer y otros tumores malignos; 9; la meningitis simple; 10; hemorragia y reblandecimiento cerebrales; 51; las enfermedades orgánicas del corazón 51; la bronquitis aguda; 16; la bronquitis crónica; 26; la neumonía; 14; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis); 22; las afecciones del estómago (menores cáncer); 3; la diarrea y enteritis (menores de dos años); 11; las hernias; 0; 5; las fracturas intestinales; 1; la cirrosis del hígado; 5; las nefritis aguda y mal de Bright; 4; la septicemia puerperal (fiebre puerperal); 1; la septicemia puerperal; 2; otros accidentes puerperales; 3; debilidad con gáinta y vicios de conformación; 28; la senilidad; 30; muertes violentas (excepto el suicidio); 8; suicidios 4; otras enfermedades; 77; enfermedades desconocidas ó mal definidas 7.

CULTOS

Para hoy Júbilo de Coaranta Horas Concluyen en S. Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde á las seis y enarzo rezos de la Corona, sermón cuarental, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones En S. Felipe Neri, á las siete, durante una misa se dará principio al ejercicio del mes de Marzo dedicado al Patriarca San José. En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de la túnica de Nro. Señor Jesu cristo.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano.

Para mañana Júbilo de Coaranta Horas Empezan en las Capuchinas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de una difunta: Exposición á las seis; á las nueve y media Misas cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, sermón por el R. D. José Auba, Pbro., ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva de S. D. M.

Otras funciones En San Felipe Neri, en la noche del 2 al 3, Adoración Nocturna, por el turno de Sanguis Christi.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Gracia en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los señores Accionistas, que desde el viernes 1.º de Marzo, quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir á tenor de lo acordado en Junta general ordinaria del 25 de este mes, destinándose á este objeto todos los viernes é miércoles, de nueve y media á doce de la mañana.

Palma 27 de Febrero de 1912.—El Presidente don Pedro Samped.—P. A. de la J. G.; El Vocal-Secretario, Ramón Obrador.

Niagu reconstituyente, conocido desde comparárase con LA CARNE LIQUIDA, del Dr. Valés García de Antequera, en procedo de un país rico y abundante en carnes y cuya preparación científica merece el elogio unánime de los señores médicos.

Pastillas Morelló Ombon por inhalación de los pódutos anti-épticos y bactericidas sobre los bronquios y pulmones, mientras van disolviéndose en la boca.

Aviso importante

Se suplica á todas las personas que se crean perjudicadas comercialmente en la desaparición de Don Pablo Fernando Cortés y Aguado, dueño de la Mercadería La Gruta, que se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, el día 5 del actual, á las once de la mañana, para los efectos á que den lugar y acordados por el procedimiento de los intereses de todos.

Pérdida

Desde hace varios días se halla extraviado un mulo negro, del Pinar de San Sebastián, que se halla grafiado con su devoción en Petra, Cacería Gays.

Pepita de algarrobo (garrovino)

Se compra mucha á buen precio. Sección 15, Palma.

TALLER Ó ALMACEN

Se alquila una que reúne muy buenas condiciones, situado en la calle de Can d'ores.—Informarán Caidés, 3, principal.

BARBEROS MAQUINAS JUELA

—PERFUMERIA INGLESA—Cadena, 6.—Palma

OBRA NUEVA Flors de Tardor

Poesías de Antoni Gelabert y Cam ab prílech de Mn. Llorens Ribes Mestre en Gay Sabar

De venta á la librería d' Amengual Muntaner, Cadena, 2. PREU: 1'50 PTAS.

LA VANGUARDIA de Barcelona

Da venta Casa Anunciadora, Palencia

Glorosis Anomia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consumptivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y canes, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y flatulismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folheto á quien lo pida.

TELEGRAMAS

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 29 a las 18
Mizzian, Sultán del Rif
 Dicen de Melilla que en aquella población circula el rumor de que el jefe de las fuerzas rebeldes, Mizian, reúne sus huestes para proclamarse Sultán del Rif.

Soldados a Melilla
 Dicen de Cádiz que procedente del Ferrol ha llegado a aquel puerto el transporte *Almirante Lobo*, que conducirá a Larache 600 soldados de Infantería de Marina, gallegos y cartagenos, para relevar a los cumplidos que deben marchar a sus casas.

En honor a los soldados.—Despedida entusiasta.—Donativos

Dicen de Pamplona que en aquella capital se ha celebrado una función en honor de los soldados que marchan a Melilla.

La concurrencia ha sido enorme y durante el acto reinó gran entusiasmo.

La Cruz Roja entregó una peseta y una cajetilla a cada soldado destinado a Melilla.

Los niños de las Escuelas públicas cantaron el «Himno a la bandera» siendo aplaudidos con entusiasmo.

Se dieron visas a España y al Ejército.

Los soldados han sido ovacionados.

Estos a la madrugada han salido para Valencia.

El Ayuntamiento ha dado 1.000 pesetas al Gobernador militar para que los reparta entre los soldados que van a Melilla.

POLITICA

Madrid 29 a las 18
Consejo de Ministros

Al Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, han asistido los señores Gimeno y Pidal, que no habían asistido a los anteriores, el primero por estar enfermo y el segundo porque se encontraba en Cádiz, también enfermo.

Después del Consejo el ministro de Marina se metió en cama, pues no se sentía bien.

El señor Canalejas dijo que el conflicto planteado con motivo de la huelga minera de Londres no nos alcanza por ahora.

Añadió que el Ministro plenipotenciario de Francia en Tánger M. Regnault ha marchado a Foz para tratar del protectorado de Francia sobre el Sultán, a lo cual está supeditada la terminación de las negociaciones.

SENADO

Madrid 29 a las 18
Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión a la hora ordinaria.

En el banco del Gobierno toman asiento los Ministros de Fomento, Guerra y Hacienda.

El Marqués de Cervera hace un ruego al señor Canalejas como Ministro de Gracia y Justicia sintiendo que esté ausente de la Cámara.

El señor Gasset dice que al señor Canalejas le retienen otros asuntos en estos momentos en el Congreso pero que mañana atenderá al ruego.

Madrid 29 a las 24
Orden d. día.—Debate sobre los créditos para carreteras.—Contestación del señor Gasset

Después de algunos ruegos sin interés se entra en el orden del día y continúa el debate sobre la concesión de créditos para carreteras.

El señor Alvarez Guijarro consume el tercer turno en contra.

Niega la urgencia de la aprobación de dichos créditos y culpa a los ministros que hicieron subastas sin tener los créditos para pagarlas.

Le contesta el señor Gasset diciendo que el mismo señor Alvarez Guijarro ha reconocido que todos los ministros de los partidos gubernamentales se han escedido en las subastas y que por eso mismo urge la aprobación del proyecto, pues no deben sufrir las consecuencias los contratistas.

Se ocupa del pésimo estado en que se encuentran actualmente las carreteras.

Añade que la ley actual tiende a

corstar los abusos que expusieron los oradores.

Termina pidiendo la aprobación de la urgencia del proyecto.

Rectifican dichos oradores y queda aprobado el proyecto.

Igualmente se aprueba la pensión a la viuda del señor Cos Gayón.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 29 a las 18
Interpelación del señor Silió

A las 3'45 se abre la sesión bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Gimeno y Barroso.

Las tribunas están animadísimas y los escaños poco concurridos.

El Conde de Romanones concede la palabra al exsubsecretario de Instrucción señor Silió, para explicar su anunciada interpelación sobre enseñanza.

Comienza el señor Silió felicitándose por el restablecimiento del ministro de Instrucción señor Gimeno y manifiesta que en su interpelación no se hará eco de ningún rumor recogido en la calle, ni hijo de la maledicencia pública.

Añade que es incapaz de recoger especie alguna calumniosa ni insidiosa.

Madrid 29 a las 24
Continúa la interpelación del señor Silió.—Censuras a los ministros liberales.—Contra las inspecciones generales

Continúa el señor Silió su interpelación y dice que los liberales fiscalizaron la gestión de los conservadores en el ramo de lastrucción.

Se ocupa de los ministros liberales que precedieron al señor Gimeno y dice que el señor Burell comenzó el despilfarro, don Amos Salvador hecho a tierra la obra del señor Burell y ahora añade, el señor Gimeno vuelve a despilfarrar.

Los conservadores dice, economizaron y los liberales aumentaron solo en personal tres millones de pesetas.

Se ocupa de la supresión, en la reforma, de algunas asignaturas entre ellas la de Religión y Moral.

Estudia el funcionamiento de la Escuela Superior del Magisterio y el aumento del sueldo a los maestros.

Censura duramente los abusos que dice se han cometido en la concesión de pensiones para ir al extranjero y habla de las inspecciones de la enseñanza, diciendo que el señor Gimeno solo les ha dado vida en la nomina.

Afirma que después de un año de crearse las inspecciones, en el ministerio aún no hay oficinas para que ellas trabajen.

Pregunta que destino se ha dado a la cantidad restante de las 60.000 pesetas consignadas para gastos de inspección.

Trata de las bibliotecas populares y censura duramente los abusos que dice que se han cometido en la adquisición de libros.

Hace otras numerosas acusaciones claras y terminantes, afirmando que se han pagado libros que no se han escrito nunca.

Censura el gasto de 3000 pesetas para un fonógrafo con destino a la Escuela de Idiomas para enseñarlas a viva voz.

Censura la Escuela del Hogar y dice: «Ya conoce el señor Canalejas y la Cámara los procedimientos empleados por el ministro para reformar la enseñanza en España.»

(Los conservadores le aplauden y le felicitan).

Contestación del señor Gimeno
 El ministro de Instrucción pública señor Gimeno contesta al orador y en párrafos elocuentísimos señala la orientación de la enseñanza en otros países.

Rechaza los argumentos expuestos por el señor Silió y refuta las imputaciones sobre el aumento de sueldo a los Maestros y dice que es la consecuencia de las reformas que inició el señor Lacierva.

Nosotros, dice, hemos hecho algo y ese algo queda expuesto a la crítica, por mas que no llegó aun a su fin la obra liberal.

Añade que aunque todos los cargos no se refieren a su gestión se honra defendiendo a sus antecesores.

Yo me he limitado a administrar el presupuesto de 1911 pero debo hacer presente que cuando se crea un organismo es necesario nombrar el personal.

Defiende la creación de las Inspecciones generales, la Escuela Superior del Magisterio y la Escuela Central de Idiomas.

Se ocupa de la concesión del Teatro Real y de la Junta de Ampliación de Estudios.

Como se encuentra muy fatigado anuncia que terminará mañana.

Y se levanta la sesión.

LOTERIA

Madrid 29 a las 12'20
 En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas
 El número 21.205, despachado en Murcia, León y Madrid.

Con 60.000 pesetas
 El número 4.511, despachado en Madrid, León y Valencia.

Con 1.500 pesetas
 Los números 27.896, despachado en Cádiz, Granada y Madrid; el 28.354, en Barcelona; el 10.219, en Madrid; el 16.285, en Jaén, San Sebastián y Valencia; el 23.690, en Madrid; el 129, en Madrid; el 322, en Puente Genil, Almería y Utrera; el 30.119, en Arenas, Barcelona y Madrid; el 4.165, en Madrid y Ceuta; el 4.459, en León, Madrid y Toledo; el 30.163, en Avila; el 12 mil 196, en Aranda, Barcelona y Madrid; el 12.257, en Madrid y el 24.207, en Madrid.

Madrid 29 a las 13'45
 Ha sido favorecido con el tercer premio de 20.000 pesetas el número 13.007, despachado en Baeza, Almería y Bilbao.

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números: 27 mil 301, despachado en Santoña, Cartagena y Barcelona; 28.119, despachado en Sevilla, Las Palmas y Madrid; 8.016, despachado en Almería, Coruña y Valencia; 20.523, despachado en Barcelona y Madrid.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 28 a las 24
Sobre política yanqui

Dicen de Washington que en aquella capital circula el rumor de que Roosevelt se presentará candidato a la Presidencia de la República, cuyo elevado cargo ya desempeña en otra ocasión.

Causó gran sensación en aquella capital el discurso que pronunció Roosevelt en Columbus, pues dicho discurso puede ocasionar la división del partido republicano y tal vez la caída del actual Presidente Taft.

Adhesiones a un partido
 Comunican de Lisboa que el nuevo partido evolucionista que presidirá José Almeida, cuenta con numerosas adhesiones.

Vuelos de Garnier
 Telegrafían de Alicante que con motivo del próximo viaje de los Reyes a aquella capital, entre otros festejos figura uno de aviación, en el cual el aviador Garnier verificará algunos vuelos los días 13 y 14 de Abril próximo.

Otros festejos.—Cabalgata.—Flores.—Tribunas
 Dicen de Alicante que en la cabalgata figurarán 32 carrozas que ya han comenzado a construirse.

El día de la salida de la cabalgata solo se permitirá que se tiren flores.

Distinguidas señoritas repartirán meriendas y juguetes y a los niños de los Asilos.

Madrid 29 a las 18
Cese de Sautaió.—Nombramiento de Camargo

Se ha firmado el cese del Vicealmirante señor Sautaió del mando de la escuadra porque el día 8 de mayo pasará a la reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Para sustituirlo ha sido nombrado el Vicealmirante señor Camargo.

Diario de la Guerra
 El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, publica una circular disponiendo que en adelante se pinte de gris claro el material de los regimientos de Artillería de montaña.

También publica el anuncio a

oposiciones de cuatro músicos de tercera correspondientes a clarinete, saxofón, trompa y caja, que existen vacantes en el batallón de Cazadores de Estella cuya plana mayor reside en Olot.

Las solicitudes deberán presentarse al jefe del cuerpo antes del 20 de Marzo próximo.

Comisión del Centenario de las Cortes de Cádiz
 Una Comisión de Cádiz presidida por el Alcalde de aquella capital, ha visitado al Rey dándole cuenta de los trabajos para la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

El Rey se enteró con satisfacción de dichas noticias.

Además les habló de cosas interesantes para Cádiz y se interesó para que aumente la velocidad de los trenes.

Vapor embarrancado
 Dicen de Cádiz que a consecuencia de la niebla ha embarrancado en la playa de La Linea el vapor inglés *Odesa*.

Se le ha enviado material de salvamento desde Gibraltar, habiéndose conseguido ponerlo a flote.

El vapor pudo seguir el viaje.

Comisión de navieros
 El Rey ha recibido a una Comisión de navieros, enterándose de los acuerdos tomados y trabajos realizados para que no se modifique la ley de comunicaciones.

Regalo de un libro al Rey
 El diputado señor Bosch, entregó al Rey un tomo conteniendo los trabajos realizados durante el Centenario del ilustre filósofo Balmes con una dedicatoria del señor Obispo de Vich.

Audiencias en Palacio
 El Monarca recibió en audiencia al señor Urquijo, a varios Magistrados y al general del Rio que le dió las gracias por el nombramiento de segundo comandante del cuerpo de Alabarderos.

Charros ante la Reina
 La duquesa de San Carlos ha presentado a la Reina doña Victoria dos charras y un charro que vestían sus típicos trajes.

El se llama Ballesteros y es el colono de la finca «Casa Solas».

Ellas se llaman, Manuela Pérez y Eulalia Pérez.

La Reina las hizo varias preguntas.

Le llamó la atención los bordados que llevaban en los vestidos, los cuales tardaran cuatro años en bordarlos.

Inauguración de la lápida en honor de los militares muertos
 El acto de descubrir, en el patio del Alcázar de Toledo, la lápida en honor de los oficiales, procedentes de la Academia general, muertos en campaña, se verificará el día cuatro solememente.

Al acto asistiran los ministros de la Guerra y Marina y los subsecretarios de estos ministerios.

También es probable que asista el Rey.

Comemoración de la batalla de las Navas de Tolosa
 Para conmemorar el Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa el Ayuntamiento ha acordado celebrar una procesión cívico-militar en la que figurarán los trofeos que se llevaron en la importante batalla y que se conservan en el Monasterio de Huelgas.

Se celebrarán juegos florales y se invitará al Rey y a los Ordenes militares, Corporaciones y representantes en Cortes.

También se recabará del Gobierno su apoyo y se abrirá una suscripción, que encabezará el Ayuntamiento con mil pesetas.

Madrid 29 a las 24
Cruces ascensos

Entre las reales órdenes llevadas hoy a la firma de S. M. el Rey por el ministro de la Guerra, figuran las relativas a la concesión de cruces de María Cristina a los generales señores Aguilera, Carrasco y Ros; otra concediendo el ascenso a general al coronel don Nuñez Prado; otros concediendo ascensos por las operaciones verificadas en Beni-Bugafar desde el día 22 al 27 de Diciembre último.

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 29 a las 22
Conferencia sobre la Mancomunidad catalana

El día 10 de Marzo el Presidente de la Diputación de Gerona dará una conferencia en La Bisbal sobre la Mancomunidad catalana.

Visita de Magalhães Lima
 En breve es esperado Magalhães Lima para dar aquí una conferencia.

La candidatura de Cambó
 Las noticias que se reciben de Cas tellersol son halagüeñas para la candidatura del señor Cambó.

El señor Cambó visitará algunos pueblos del distrito.

El asunto del secuestro de una niña.
 —Procesados sin fianza.—Declaraciones.—Lo que dice un periódico

El Juzgado continúa con actividad las gestiones encaminadas a esclarecer por completo el asunto del secuestro de una niña.

El señor Cambó visitará algunos pueblos del distrito.

El marido por no resultar ningún cargo contra él, ha sido puesto en libertad.

El amante sigue preso e incomunicado.

Hoy han declarado algunas vecinas de la procesada, quienes en sus declaraciones han ido deshaciendo las mentiras que ha ido acumulando la secuestradora.

El Juez dedica atención, preferen-

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 29 a las 23
Crucero francés en Beyrouth

Paris.—Se han recibido aquí noticias de haber llegado a Beyrouth el crucero «Amiral Chanizir» enviado allí con motivo del bombardeo de aquella población por la escuadra italiana.

150 mil obreras en huelga.—Proyecto de condiciones

Londres.—Las noticias recibidas de las cuencas hulleras dan cuenta de que se van declarando en huelga los mineros sin aguardar al 1.º de Marzo, día aconsejado por el Comité.

Calculase que el número de huelguistas se eleva ya a 150 mil.

El Gobierno ha formulado un proyecto de condiciones estipulando como tipo de salario el mínimo fijado por las Conferencias regionales.

En caso de desacuerdo, manifiesta también el proyecto, resolverán los delegados del Gobierno.

El 60 por 100 de los patronos aceptan estas condiciones.

Los obreros aceptan la forma de fijar el salario mínimo y rechazan la intervención de los delegados del Gobierno.

Continuarán las gestiones para ver de solucionar conflicto tan colosal.

¿Los agresores del cobrador del Banco de la calle de Ordoner detenidos?

Paris.—La policía ha detenido a dos sujetos llamados Dubosc y Diédome presuntos autores de la agresión seguida de robo y herida el cobrador del Banco de la calle de Ordoner.

Hay además grandes indicios de que dichos sujetos están complicados en el homicidio cometido en la persona del agente Germer al ordenar a un auto que se detuviera.

Manifiesto sobre el voto obligatorio
Buenos Aires.—El Presidente de la República ha publicado un manifiesto en el que recuerda al pueblo que se ha decretado el voto obligatorio y le excita a cumplir con el deber electoral.

Agitación entre los mineros norteamericanos
Nueva York.—Las noticias que aquí llegan de la huelga minera de Londres han producido extraordinaria agitación entre los mineros yankees y se teme que les imiten.

Pidiendo Cabo de Agua para Francia
Paris.—El periódico francés «Excelsior» comentando los asuntos de Marruecos, dice que la posición de Cabo de Agua es muy importante para los franceses y que por lo mismo deben obtenerla a toda costa.

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 29 a las 22
Conferencia sobre la Mancomunidad catalana

El día 10 de Marzo el Presidente de la Diputación de Gerona dará una conferencia en La Bisbal sobre la Mancomunidad catalana.

Visita de Magalhães Lima
 En breve es esperado Magalhães Lima para dar aquí una conferencia.

La candidatura de Cambó
 Las noticias que se reciben de Cas tellersol son halagüeñas para la candidatura del señor Cambó.

El señor Cambó visitará algunos pueblos del distrito.

El asunto del secuestro de una niña.
 —Procesados sin fianza.—Declaraciones.—Lo que dice un periódico

El Juzgado continúa con actividad las gestiones encaminadas a esclarecer por completo el asunto del secuestro de una niña.

El marido por no resultar ningún cargo contra él, ha sido puesto en libertad.

El amante sigue preso e incomunicado.

Hoy han declarado algunas vecinas de la procesada, quienes en sus declaraciones han ido deshaciendo las mentiras que ha ido acumulando la secuestradora.

El Juez dedica atención, preferen-

te a la averiguación de la procedencia de unas ropas ensangrentadas, de niño, encontradas en el domicilio de la procesada.

Esta niega rotundamente que tuviera dichas ropas en su casa.

Parece ponerse en claro que los padres de la niña Angelita, que la procesada afirmaba ser hija suya, residen en Alcañiz.

Un periódico de esta localidad insinúa que no faltarían a la secuestradora protectores de gran influencia.

Se observa que va quedando relegado a segundo término el secuestro, pues la opinión interesa el que se esclarezca la innoble profesión a que se dedicaba la procesada respecto a las menores.

Los patronos cocheros.—Un telegrama
 Los patronos cocheros sabiendo que de Valencia, Alicante y Zaragoza aprestaban a venir a Barcelona con objeto de ocupar las plazas que dejaron vacantes los huelguistas, ha telegrafiado a dichas ciudades participando que se hallan ya cubiertas dichas plazas.

Salida de un crucero.—Tripulante fallecido repentinamente
 Esta tarde ha zarpado para Tolón el crucero «Drugay Trouin».

Acoche un tripulante de dicho buque que se hallaba en una botillería de la Rambla falleció repentinamente de resultados de un ataque cardíaco.

Llegada del general Carlos
 Procedente de esa ha llegado esta mañana el general Carlos Gómez, nombrado general de los Somatenes.

Ha cumplimentado al Gobernador militar de la plaza.

Rápido Barcelona-Paris
 Es probable que el día 15 de Marzo comience a prestar servicio el tren rápido entre Barcelona y Paris, pudiendo entonces realizarse el viaje en 18 horas.

El Doctor Queraltó condenado
 El Doctor Queraltó ha sido condenado a dos años y cuatro meses de destierro por calumnias contra el patronato anti-tuberculoso.

Esposo agresor
 Esta mañana en un piso de la calle de Picalques, un sujeto llamado Daniel Perez de 30 años de edad ha disparado dos tiros de revolver contra su esposa Concepción Ibañez de 25 años, ocasionándole dos heridas graves en el pecho.

La policía ha detenido al marido agresor el cual se dedicaba a la vagancia y quería obligar a su esposa a dedicarse a la mala vida.

Maniobras de la escuadra inglesa
 El Ministro de Estado ha telegrafiado a las autoridades que la escuadra inglesa realizará durante tres semanas maniobras en aguas españolas.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Lírico

Hoy función de cinematógrafo con escogido y variado programa y Lola de España y Crhis

Teatro Balear

Función para hoy de cinematógrafo con variado y escogido programa y Lulu y Pilar Vique.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Sociedad Cooperativa de ganaderos
 Leche garantida

Puntos de venta: Unión, 31; plaza Santa Eulalia, núm. 19; calle Platería, núm. 34; Conquistador, 28; Santa Catalina, calle Anibal, núm. 19.

Administración central, calle Pelic. 13.

Farmacia y Droguería de José Miró
 Para la elaboración de los vinos Metabólico de potasa, ácido tartárico, sulfato amónico, tartrato de alcohol, etc.

Calle 23 y Percegl 3, 4, 6, Palma de Mallorca

Servicio militar obligatorio
 Novísima Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército; con el R. D. de 19 de Enero último.

Precio: una peseta
 De venta en la librería de Amengual y Mutaner, Cadena, 2.

LICOR «VERDAD» Se recomienda por éxito alcanzado como aperitivo y estom

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias



Boca sana Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTÍFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.-Frasco para 120 usos 2 ptas.

Caja de polvos dentífricos 1 pta.-Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.-Depósito general, J. L. Nadal, Constitución, 33, (Borne).-Palma de Mallorca

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más santocosa de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (fónicas con luz eléctrica) y las que más ventajosa ofrecen al turista.—Isla y vuelta en un mismo día.—Servicio de auto-móvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carrnajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurante de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4-Palma de Mallorca

BICICLETAS PATINES ACCESORIOS REPARACIONES

REPRESENTANTE para las BALEARES Agustín Estrella Apuntadores, 12 Palma de Mallorca

A. SANROMA Balmes, 62 BARCELONA

Para específicos y Aguas minerales Droguería de Vda. José Juan.

Ocasión Máquina de escribir Urania, bi-rotor, completamente nueva, coste 800 pesetas. Se vende con gran rebaja, Cort, 4, principal.

PDSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la Gran Anunciadora Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de vistas.

AUTOMOVIL



Sólido y de duración.—Fabricado de acero vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar. Ligero y económicos.—El chasis Ford solo pesa 500 kilogramos y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima de gomas.

Económico para viajar.—Más que en ferro carril aún en 3ª clase. Podemos y queremos probarlo si quisiere. Bueno para malos caminos y cuestas.—Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige raíles perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP. y, dado su poco peso, sube todas las cuestas.

Baratos de compra.—Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico automático y de estampación.

Facilidad de recomposición.—Todas las piezas del automóvil Ford, son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias.—Pidan y catálogos é impresos á la Agencia Española, Milagro, 15, (Valencia), y en Palma, Gavarra, 4.

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona P. UMBERTO, 7 Marzo. SAVOIA, 10 Marzo. RE VITTORIO, 21 Marzo.

ARGENTINA, 24 Marzo. REGINA ELENA, 11 Abril. ITALIA, 16 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

Corsetería 'La Catalana'

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y ex-novo surtido en corsés, última creación de la moda parisien, á precios reducidos.—Especialidad en la confección de corsés á medida, rectos, isoperio, directorio, corsé higiénicos para señoras, en estado interesante y tijas ventrales. Corsés-fajas con sostenedores, último modo de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12

Los afamados corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre, sin causar molestias.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Saldrá del puerto de Barcelona el día 6 de Marzo el vapor CADIZ

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Vapores directos de este puerto para los de San Antón Para Puerto Rico Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y Orleans, saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Marzo el vapor MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puertos Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. PLAYAS Y PIZA y C., S. en C. Juan, 20, Palma.

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau Tomá Lluçmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente Palo Quina-Garau analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se sienten ya un alivio que sorprende y calma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS que preparó el mismo DR. ANDREU y se les quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Con el uso de este depilatorio se previene y se evita el peligro de que el pelo vuelva á crecer en el momento en que se está depilando. Se vende en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1, número 20 del Urbino.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

- El Depilatorio Maria Stuard

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroñico y litina. Cura radicalmente la Albuminaria, Dispepsias, Mal de piedra, Reumatismo y gota, siendo una arma poderosa para prevenir y combatir las enfermedades infecciosas. Depósito general CENTRO FARMACÉUTICO. Pídase en las farmacias.

Traspaso Por retirarse del negocio se traspasa un taller de construcción de carros muy aparroquisado, con herramientas y maderas de construcción, en el punto de Son Alegre, calle del Torrente, número 8. Informarán en el mismo.

SELLOS DE GOMA Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

NICOLAS TICOLAT DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes. Precios económicos.—Calle Polaires, núm. 102